



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Corquín Copán, en uso de sus facultades y que la ley le confiere por este medio **ACLARA**:

Que en el mes de junio del año en curso la Corporación Municipal no giro circulares.

Para Fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 30 días del mes de junio año 2020.



**Indira Alexandra Fuentes**  
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL